

**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 002/2014
PERSONAL EVENTUAL**



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

REF.	VACANTES	NOMBRE DEL PUESTO	REQUISITOS MÍNIMOS	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANH-002-001	1	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS	Título en Provisión Nacional de Técnico Superior o Título Académico o Egresado a nivel Licenciatura en Administración de Empresas, Economía, Auditoría y/o ramas afines.	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia General Laboral: <ul style="list-style-type: none"> - A Nivel Técnico: 1 año y 6 meses. - A Nivel Licenciatura: 1 año. ● Experiencia Profesional: <ul style="list-style-type: none"> - A Nivel Técnico: 6 meses. - A Nivel Licenciatura: n/a. ● Experiencia en Cargos Relacionados: <ul style="list-style-type: none"> - A Nivel Técnico: 1 año. - A Nivel Licenciatura: 3 meses. ● Experiencia Específica: <ul style="list-style-type: none"> - n/a.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Administrar los activos de la institución procurando eficiencia en su asignación, uso, conservación y control en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Reglamento de Administración de Activos Fijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 1178, Ley N° 2027, Ley N° 004, Responsabilidad por la Función Pública. • Normativa inherente al Sector Hidrocarburos relacionada al área. • Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. • Proceso de Contratación en base al DS N° 0181. • Diseño Técnico de DBC. • Manejo y Disposición de Bienes y Servicios. • Revalorización Técnica de Activos Fijos. • Normativa inherente al Sector Hidrocarburos. • De preferencia conocimiento de un idioma nativo. • Manejo de aplicaciones informáticas. • Otros afines al puesto. 	

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación (FUP) de la página: www.anh.gob.bo y presentarlo debidamente llenado y firmado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre esq. Campos N° 2685) hasta horas 18:30 del día viernes 04 de abril de 2014. Postulantes que no adjunten la documentación solicitada en el FUP (Fotocopia Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral, Fotocopia Libreta de Servicio Militar, Fotocopia Cédula de Identidad, Fotocopias de Documentación Respaldata a Formación Académica y Experiencia Profesional) y no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección. La nómina de postulantes habilitados y la fecha de aplicación de cada una de las etapas del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

LA PAZ, 27 de MARZO de 2014